

Comuníquese para su conocimiento, notificaciones pertinentes y demás efectos, que en las actuaciones caratuladas "SECRETARÍA SUPERINTENDENCIA N°1 - PARANÁ - ELEVA INFORME S. DECLARACION DE INHABIL JUDICIAL - MACIA - S/ SOLICITUD DE INHÁBIL JUDICIAL" Expte. n.º 49719-SSE n.º 5894/2023, se ha dictado la siguiente Resolución Trib. Superintendencia n.º 298/2023-DGA-

PARANÁ, 14 de diciembre de 2023. -

VI STO Y CONSI DERANDO:

La comunicación efectuada por el Juzgado de Paz de Maciá, informando que con motivo del temporal suscitado en dicha localidad, se encuentra interrumpido el servicio de internet en el inmueble donde funciona dicho organismo.

Que, en relación a ello, hicieron saber que la empresa prestadora del servicio, se encuentra realizando las tareas necesarias para restablecer el mismo a la mayor brevedad posible, el que se encuentra previsto para el día viernes 15 de diciembre del corriente año, dependiendo de las condiciones climáticas.

Que, asimismo, desde el Juzgado se consultó al proveedor respecto a la posibilidad de brindar una solución inmediata al inconveniente presentado, haciéndoles saber que existe la posibilidad de instalar fibra óptica pero que la misma también dependía de la mejora del clima.

Que, en las presentes actuaciones mediante Resolución del Tribunal de Superintendencia n.º 295/2023 -DGA-, se declaró inhábil para el Juzgado de Paz de Maciá para el día trece (13) de diciembre del corriente año.

Que por ello;

SE RESUELVE:

1º) Declarar INHÁBIL JUDICIAL para los días catorce (14) y quince (15) de diciembre del corriente año, para el Juzgado de Paz de la ciudad de Maciá, en virtud de los considerandos precedentes.

2º) Notificar a la Superintendencia de la Jurisdicción de Rosario del Tala, a los Ministerios Públicos, al Colegio de la Abogacía de Entre Ríos y a la Sección Tala.

3º) Publicar a través de SIC.-

4º) Registrar y oportunamente archivar. *TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA ANTE MI: ELENA SALOMON.- SECRETARIA.-*

Saludos cordiales
Dirección de Gestión Administrativa del STJER